



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Decreto

Número:

Referencia: EX-2023-10334498-GDEBA-FDE

VISTO el expediente EX-2023-10334498-GDEBA-FDE de Fiscalía de Estado, mediante el cual tramita la designación de diversas personas en la citada jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 43 del Decreto-Ley N° 7543/69 (Texto Ordenado por Decreto N° 969/87) y sus modificatorios establece que el Fiscal de Estado propondrá al Poder Ejecutivo la designación y el cese de los/as funcionarios/as y empleados/as del organismo;

Que, en esta instancia, se propicia la designación de autoridades superiores en la Planta Permanente sin Estabilidad y en el Agrupamiento Jerárquico del citado organismo de la Constitución;

Que la jurisdicción cuenta con la totalidad de las vacantes en el presente ejercicio, a los fines de atender las designaciones que se propician;

Que los/as postulantes propuestos/as acreditan el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 para la cobertura de dichos cargos;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que Contaduría General de la Provincia se ha expedido favorablemente;

Que la gestión que se propicia encuadra en las previsiones de los artículos 10, 25 incisos g) y h), 107, 108, 109 y 161 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Efectuar dentro del Presupuesto Ejercicio General 2023 – Ley N° 15.394 - Sector Público Provincial No Financiero – Administración Provincial – Administración Central – Fuente de Financiamiento 1.1, Régimen Estatutario 01, la transferencia de cargos conforme al siguiente detalle:

DÉBITO:

Jurisdicción 1.1.1.03 - UE3 - PRG 01 - Finalidad 1 – ACT 1 - Función 2 - Subfunción 0 – Inciso 1 - Partida Principal 1 - UG 999 - Agrupamiento Ocupacional 15 - Autoridades Superiores: Cinco (5) cargos.

CRÉDITO:

Jurisdicción 1.1.1.03 - UE3 - PRG 01 - Finalidad 1 – ACT 1 - Función 2 - Subfunción 0 – Inciso 1 - Partida Principal 1 - UG 999 - Agrupamiento Ocupacional 06 - Agrupamiento Jerárquico: Cinco (5) cargos.

ARTÍCULO 2º. Limitar en Jurisdicción 1.1.1.03, FISCALÍA DE ESTADO, a partir de la fecha de notificación del presente, la designación de los/as agentes que seguidamente se detallan, en los cargos que se indican:

Subsecretaría en Materia Previsional

María Soledad ARTEAGA (DNI N° 30.426.612 - Clase 1983), en el cargo de Directora de Derechos Humanos, en el que fuera designada por Decreto N° 50/19.

María Paula PROVENZANO GERACE (DNI N° 30.799.274 - Clase 1984), en el cargo de Jefa de Departamento Previsional, en el que fuera designada por Decreto N° 1788/15.

Subsecretaría en lo Administrativo y Contencioso

Lucas José ZUDAIRE (DNI N° 32.175.943 - Clase 1986), en el cargo de Jefe de Departamento en Asuntos Técnicos en Contrataciones II, en el que fuera designado por Decreto N° 1038/19.

Carolina SCHOLZ (DNI N° 29.235.663 - Clase 1982), en el cargo de Jefa de Departamento Amparos Sindicales, en el que fuera designada por Decreto N° 50/19.

Subsecretaría Judicial en lo Contencioso y Administrativo I

Fermín MARTIARENA (DNI N° 31.743.633 - Clase 1985), en el cargo de Subdirector Contencioso Previsional, en el que fuera designado por Decreto N° 1839/18.

María Lorena HIGUERAS (DNI N° 25.334.643 - Clase 1976), en el cargo de Subdirectora de Amparo por Mora, en el que fuera designada por Decreto N° 50/19.

Carlos Alberto GRASA (DNI N° 28.070.442 - Clase 1980), en el cargo de Jefe de Departamento Juicios Impositivos, en el que fuera designado por Decreto N° 788/13.

Subsecretaría Laboral Sucesiones Vacantes e Inundaciones

Martín Alfonso DIFALCO (DNI N° 29.684.625 - Clase 1982), en el cargo de Jefe de Departamento de Daños Derivados de la Actividad Policial, en el que fuera designado por Resolución N° 32/14.

María Virginia COZZI (DNI N° 29.307.582 - Clase 1982), en el cargo de Subdirectora de Responsabilidad Derivada de la Actuación Judicial, en el que fuera designada por Decreto N° 650/22.

Dirección General de Gestión Técnica

Gastón LAFITTE (DNI N° 27.408.721 - Clase 1979), en el cargo de Jefe de Departamento Pericias en Agrimensura, en el que fuera designado por Decreto N° 106/13.

ARTÍCULO 3º. Designar en Jurisdicción 03, FISCALÍA DE ESTADO, a partir de la fecha de notificación del presente, en la Planta Permanente Sin Estabilidad, en los términos de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, a los/as siguientes agentes, en los cargos que se detallan, y reservar los cargos de los cuales son titulares:

Subsecretaría en Materia Previsional

María Soledad ARTEAGA (DNI N° 30.426.612 - Clase 1983), en el cargo de Relatora Jefa, quien reserva el cargo en el Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0004-XI 3, Categoría 11, Abogada "D".

María Paula PROVENZANO GERACE (DNI N° 30.799.274 - Clase 1984), en el cargo de Directora en Materia Administrativa de Derechos Humanos, quien reserva el cargo en el Agrupamiento Personal Profesional, Código 50004-X-3, Categoría 12, Abogada "D".

Subsecretaría en lo Administrativo y Contencioso

Lucas José ZUDAIRE (DNI N° 32.175.943 - Clase 1986), en el cargo de Director de Procedimientos Especiales, quien reserva el cargo en el Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0004-XII-3, Categoría 10, Abogado "D".

Subsecretaría Judicial en lo Contencioso y Administrativo I

Fermín MARTIARENA (DNI N° 31.743.633 - Clase 1985), en el cargo de Director de Procesos Contenciosos

Especiales, quien reserva el cargo en el Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0004-X-3, Categoría 12, Abogado “D”.

María Lorena HIGUERAS (DNI N° 25.334.643 - Clase 1976), en el cargo de Directora en Contratos Administrativos, quien reserva el cargo en el Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0002-VI-1, Categoría 16, Abogada “B”.

Subsecretaría Laboral Sucesiones Vacantes e Inundaciones

Martín Alfonso DIFALCO (DNI N° 29.684.625 - Clase 1982), en el cargo de Director de Daños y Perjuicios derivados de Inundaciones II, quien reserva el cargo en el Agrupamiento Personal Profesional, Código 50002-VI-1, Categoría 16, Abogado “B”.

María Virginia COZZI (DNI N° 29.307.582 - Clase 1982), en el cargo de Directora de Daños y Perjuicios por Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales, quien reserva el cargo en el Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0003-VIII-2, Categoría 14, Abogada “C”.

ARTÍCULO 4º. Designar en Jurisdicción 03, FISCALIA DE ESTADO, a partir de la fecha de notificación del presente, con carácter interino, en los términos de los artículos 10, 25 inciso g) y h) y 161 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, el régimen de treinta (30) horas semanales de labor a las personas y en los cargos que se detallan:

Subsecretaría en lo Administrativo y Contencioso

Virna María SENÍN (DNI N° 23.569.284 - Clase 1973), en el cargo de Subdirectora de Acuerdos y Convenios, quien revista en un cargo del Agrupamiento Jerárquico de Apoyo Oficial Principal 2, Categoría 23.

Carolina SCHOLZ (DNI N° 29.235.663 - Clase 1982), en el cargo de Subdirectora de Subsidios, quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0004-X-3, Categoría 12, Abogada “D”.

Subsecretaría Judicial en lo Contencioso y Administrativo I

Carlos Alberto GRASA (DNI N° 28.070.442 - Clase 1980), en el cargo de Subdirector en Medidas Cautelares Autosatisfactivas, quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0003-VIII-2, Categoría 14, Abogado “C”.

Dirección General de Gestión Técnica

Gastón LAFITTE (DNI N° 27.408.721 - Clase 1979), en el cargo de Subdirector Pericial II, quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0007-VIII-2, Categoría 14, Agrimensor “C”.

Subsecretaría en Materia Previsional

María Aniela LÓPEZ MURO (DNI N° 29.558.206 - Clase 1982), en el cargo de Jefa de Departamento de Derechos Humanos III, quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0004-XII-3, Categoría 10, Abogada “D”.

Ignacio Guillermo DE CARLI (DNI N° 29.132.114 - Clase 1981), en el cargo de Jefe de Departamento Derechos Humanos IV, quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0004-XII-3, Categoría 10, Abogado "D".

Romina Cecilia BARONE (DNI N° 29.764.970 - Clase 1982), en el cargo de Jefa de Departamento Jubilaciones de la Subsecretaría en Materia Previsional, quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0004-XI-3, Categoría 11, Abogada "D".

María Virginia ZUDAIRE (DNI N° 29.403.366 - Clase 1982), en el cargo de Jefa de Departamento Pensiones, quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0004-XII-3, Categoría 10, Abogada "D".

Subsecretaría en lo Administrativo y Contencioso

Federico Pablo GÓNZALEZ ORIA (DNI N° 22.158.613 - Clase 1971), en el cargo de Jefe de Departamento de Control Técnico de Obras Públicas, quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0002-VI-1, Categoría 16, Abogado "B".

Subsecretaría Judicial en lo Contencioso y Administrativo I

Juan Manuel GALLO (DNI N° 33.590.380 - Clase 1988), en el cargo de Jefe de Departamento Amparos por Mora, quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0000-XIV-4, Categoría 8, Inicial, Abogado.

María Laura PEREYRA (DNI N° 29.883.898 - Clase 1983), en el cargo de Jefa de Departamento Sumarios Administrativos II, quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0004-X-3, Categoría 12, Abogada "D".

Subsecretaría Judicial La Plata

Federico AYLLON (DNI N° 21.498.124 - Clase 1970), en el cargo de Jefe de Departamento Derecho Laboral II, quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0004-X-3, Categoría 12, Abogado "D".

Dirección General de Administración

Jorge David RUIZ (DNI N° 14.988.994 - Clase 1962), en el cargo de Jefe de Departamento Determinaciones, quien revista en un cargo en el Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0104-XI-3, Categoría 11, Ingeniero "D".

ARTÍCULO 5°. Atender el gasto que demanda el presente decreto, conforme a la siguiente imputación: Jurisdicción 1.1.1.03, UE 3, PRG 01, ACT 1, Finalidad 1, Función 2, Subfunción 0, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 1, Partida Principal 1, UG 999, Régimen Estatutario 01, Agrupamiento Ocupacional 06 - Agrupamiento Jerárquico - y 15 Autoridades Superiores, Presupuesto General Ejercicio 2023 - Ley N° 15.394.

ARTÍCULO 6°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura

de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 7º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.